

PLAN ESTRATÉGICO ASPACE GIPUZKOA 2016 – 2019



Donostia, 26 de Enero de 2016



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
LA ESTRATEGIA DE ASPACE GIPUZKOA	4
OBJETIVOS Y ACCIONES PARA EL AÑO 2016:	
1. PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LAS PERSONAS	9
2. CALIDAD DE SERVICIO	11
3. SERVICIOS Y PROGRAMAS	17
4. PROYECTO COMÚN	30
5. ENTORNO	33

El Plan **Estratégico ASPACE 2016-2019** pretende recoger la orientación estratégica que se necesita para los próximos 4 años.

Este documento ha sido elaborado tras un análisis de las circunstancias del entorno y valorando también la evolución del cambio que Aspace está experimentando internamente, con el fin de dar lo mejor a las personas con parálisis cerebral y alteraciones afines y a sus familias.

Esperamos que los resultados de este Plan sirvan para cumplir nuestra Misión y para alcanzar nuestra Visión de futuro, y así mismo servirá de base para la elaboración de los planes de gestión anuales que correspondan al periodo de vigencia de este Plan.

El Plan Estratégico es el Plan para todos y se ha elaborado partiendo del diagnóstico de la situación actual de la Asociación y del diagnóstico realizado por parte del grupo de autoevaluación de calidad Feaps, y la elaboración de propuestas de futuro.

LA MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de cada persona con parálisis cerebral y/o alteración afín y de sus familias, desde un compromiso ético, promoviendo el desarrollo de apoyos y programas que faciliten su participación activa como ciudadanos de pleno derecho.

LA VISION

Queremos ser una organización comprometida

En potenciar al máximo las capacidades de cada persona con parálisis cerebral y alteración afín, optimizando aquellos aspectos que puedan afectar a procesos de desarrollo y aprendizaje, mediante un enfoque de tratamiento integral.

- En la que todos los proyectos que se gestionen estén centrados en la persona
- Que esté organizada para que cada persona con parálisis cerebral disponga de los apoyos necesarios para desarrollar su proyecto personal a lo largo de su ciclo vital
- Que facilite e impulse la autodeterminación de las personas con parálisis cerebral.
- Que cuente con un proyecto común, esté abierta al cambio y funcione con solidaridad y ética.

En despertar la conciencia pública en el aspecto social y familiar sobre este problema realizando toda clase de actividades encaminadas a la protección en todos los órdenes de quienes se hallan afectados de parálisis cerebral y alteraciones afines, así como su divulgación y difusión.

- Que trabaja por una sociedad que asegure los derechos de los ciudadanos con parálisis cerebral y de sus familias.
- Que sea interlocutora necesaria para las administraciones en el campo de las personas con parálisis cerebral.
- Que sea referente social, con eficacia y eficiencia en la gestión, de todo lo que afecta a las personas con parálisis cerebral y alteraciones afines.

Respeto y Compromiso

Por las personas con parálisis cerebral y alteraciones afines, que incluye nuestra preocupación por los intereses de quienes participan en nuestras iniciativas: personas apoyadas y sus familias, profesionales y resto de ciudadanos. Reconocemos el valor de estas personas y la igualdad de derechos civiles y sociales, a la vez que subrayamos el derecho a la diferencia y al reconocimiento personalizado de nuestras características y aspiraciones.

Profesionalidad

La entidad llevará una gestión profesional. Para ello se realizará una planificación formal adecuada a la actividad y con objetivos cuantificables. Dicha planificación tendrá que ser aprobada por la Junta Directiva. La planificación contará con sistemas formalmente definidos de control y evaluación de resultados.

Innovación y Excelencia

Entendiéndola como la capacidad de modificar situaciones, procedimientos, terapias y la propia gestión, mediante la definición y aplicación de nuevas ideas y criterios basados en la experiencia y el conocimiento, orientando la creatividad hacia la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias.

Y todo ello en la búsqueda permanente de ser mejores en lo que hacemos.

Atención Integral e individualizada

Valorando la alianza con las personas a las que apoyamos para identificar sus preferencias, evaluar sus necesidades, contribuir a la obtención de resultados, desarrollar sus vínculos en la comunidad y velar por la consecución de una alta calidad de vida a lo largo del ciclo vital para la persona y su familia. Para ello nos basaremos en la:

- **Participación**, la creación de un ámbito participativo, responsable y constructivo es el más eficaz generador de soluciones.
- **Cercanía**, a través de todos sus profesionales, propiciará a todos los usuarios y a sus familias, en todo momento un trato cálido y amistoso que se traducirá en el desarrollo de su capacidad empática y escucha para comprender sus problemas, tanto en el trato directo, como a través de los medios técnicos de que se disponga en cada momento.
- **Solidaridad**, en el desarrollo de su actividad, promueve la colaboración y la solidaridad con otros colectivos de la discapacidad.

¿COMO QUEREMOS SER?



Organización **cercana** y **accesible**: que apuesta por el **trabajo en equipo**, con una actitud permanente de colaboración en beneficio del colectivo de personas con diversidad funcional

Trabajo desde el **respeto** y la **tolerancia**: valorando y reconociendo las necesidades e interés de los demás.

Solidaridad y **apoyo** a las personas con parálisis cerebral y alteraciones afines y sus familias: contribuyendo a su desarrollo integral y dando respuesta a las necesidades de las mismas.

Profesionalidad y compromiso del personal de la organización: desarrollo del trabajo con responsabilidad y **compromiso**, asumiendo como propios los valores de la organización.

1. PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA Y PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA FAMILIA



Promover y defender que la persona con parálisis cerebral y alteraciones afines sea el centro de todos los procesos

OBJETIVOS

- Implantar la metodología PCP en las personas adultas y en alumnos/as de aulas de aprendizaje de tareas
- Avanzar en el proyecto de transformación de atención temprana mejorando la calidad de vida de las familias

1. PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA Y PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA FAMILIA



ACCIONES

1. PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA Y PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA FAMILIA

OBJETIVO 1.1 IMPLANTAR LA METODOLOGÍA PCP EN LAS PERSONAS ADULTAS Y EN ALUMNOS/AS DE AULAS DE APRENDIZAJE DE TAREAS

ACCIONES

1.1.1 Crear un equipo de implantación de la PCP. Elaborar un informe de calidad de vida según la escala integral INICO-FEAPS

1.1.2 Formar a otros equipos de profesionales sobre la PCP

1.1.3 Elaborar documentos de implantación de la PCP

1.1.4 Realizar PCP en un primer grupo de personas usuarias

1.1.5 Evaluación de calidad de vida de personas usuarias con PCP

OBJETIVO 1.2 AVANZAR EN EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE ATENCIÓN TEMPRANA

ACCIONES

1.2.1 Adaptar los documentos y herramientas al nuevo modelo de AT

1.2.2 Implementar la intervención en entornos naturales

1.2.3 Empoderar y capacitar a las familias

1.2.4 Evaluación de calidad de vida de las familias

1.2.5 Adecuación a la normativa de la CCAA

2. CALIDAD DE SERVICIO



2.1 POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

La gestión de las personas es uno de los retos que tenemos que abordar durante este cuatrienio. No podemos olvidar que somos una organización de alrededor de 300 personas, en el que el relevo generacional se esta produciendo y también va a tener incidencia de este plan estratégico.

Tenemos que ser capaces de crear un modelo de gestión de las personas dando importancia a la selección, a la acogida, a la comunicación, al reconocimiento y todo ello de manera conjunta, participativa y con criterios organizativos.

OBJETIVOS

- Mejorar y desarrollar políticas de personas ajustadas a la misión , visión y valores
- Aprobar y poner en marcha planes de formación que permitan desarrollar en las personas competencias orientadas a la ética, la calidad de vida y la gestión
- Desarrollar un liderazgo en equipo.
- Complimentar las acreditaciones de profesionalidad al decreto de desarrollo de la Ley de autonomía personal

2. CALIDAD DE SERVICIO



ACCIONES

2. CALIDAD DE SERVICIO	2.1 POLITICA DE RECURSOS HUMANOS
OBJETIVO 2.1.1 MEJORAR Y DESARROLLAR POLÍTICAS DE PERSONAS AJUSTADAS A LA MISIÓN, VISION Y VALORES	
ACCIONES	
2.1.1.1 Redefinir los procesos de acogida y evaluación de profesionales	
2.1.1.2 Planificar las necesidades de contratación y realizar su seguimiento	
OBJETIVO 2.1.2 APROBAR Y PONER EN MARCHA PLANES DE FORMACIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR EN LAS PERSONAS COMPETENCIAS ORIENTADAS A LA ÉTICA, LA CALIDAD DE VIDA Y LA GESTIÓN	
ACCIONES	
2.1.2.1 Formación de profesionales en técnicas de PCP y PCF	
2.1.2.2 Análisis de la intervención desde la ética como derechos de las personas	
OBJETIVO 2.1.3 DESARROLLAR UN LIDERAZGO EN EQUIPO	
ACCIONES	
2.1.3.1 Fomentar y mejorar la comunicación interna	
2.1.3.2 Revisión del organigrama de la Asociación	

2. CALIDAD DE SERVICIO



ACCIONES

2. CALIDAD DE SERVICIO	2.1 POLITICA DE RECURSOS HUMANOS
OBJETIVO 2.1.4 CUMPLIMENTAR LAS ACREDITACIONES DE PROFESIONALIDAD AL DECRETO DE DESARROLLO DE LA LEY DE AUTONOMÍA PERSONAL	
ACCION	
2.1.4.1 Cumplimentar las acreditaciones de profesionalidad al decreto de desarrollo de la Ley de autonomía personal	

2. CALIDAD DE SERVICIO



2.2 POLITICA DE CALIDAD

El objetivo último de la política de calidad es satisfacer de manera equilibrada las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés.

Para avanzar en la mejora de la Política de Calidad de ASPACE pretendemos afianzar el modelo ISO 9001 e implantar el modelo de calidad FEAPS

OBJETIVOS

- Promover mejoras en el sistema de gestión de calidad
- Redefinir planes de acogida en los distintos servicios
- Elaborar un procedimiento de gestión del voluntariado
- Potenciar la innovación como medio de mejora de la calidad de vida
- Adaptación a la nueva versión de la norma UNE-EN ISO 9001:2015
- Mejorar las encuestas de satisfacción de personas usuarias y familias
- Mejorar los sistema de información y de seguridad de dicha información

2. CALIDAD DE SERVICIO



ACCIONES

2. CALIDAD DE SERVICIO	2.2 POLITICA DE CALIDAD
OBJETIVO 2.2.1 PROMOVER MEJORAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
ACCIONES	
2.2.1.1 Identificar y promover mejoras en el Sistema de Gestión	
OBJETIVO 2.2.2 REDEFINIR PLANES DE ACOGIDA EN LOS DISTINTOS SERVICIOS	
ACCIONES	
2.2.2.1 Redefinir el Plan de Acogida de los Servicios Diagnóstico, Educativo, Centros de Día, Atención temprana y Externos	
OBJETIVO 2.2.3 ELABORAR UN PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO	
ACCIONES	
2.2.3.1 Redefinir el procedimiento de gestión del voluntariado	
OBJETIVO 2.2.4 POTENCIAR LA INNOVACIÓN COMO MEDIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	
ACCIONES	
2.2.4.1 Consolidar los programas de comunicación	
2.2.4.2 Incentivar y desarrollar nuevos proyectos innovadores	

2. CALIDAD DE SERVICIO



ACCIONES

2. CALIDAD DE SERVICIO	2.2 POLITICA DE CALIDAD
OBJETIVO 2.2.5 ADAPTACIÓN A LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA UNE EN ISO 9001:2015	
ACCIONES	
2.2.5.1 Adaptación del actual Sistema de Gestión de la Calidad a lo requisitos de la nuevas versión del 2015.	
2.2.5.2 Renovación del certificado con la versión de la Norma 2015	
OBJETIVO 2.2.6 MEJORAR LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE PERSONAS USUARIAS Y FAMILIAS	
ACCIONES	
2.2.6.1 Elaborar nuevos modelos de encuestas de satisfacción	
2.2.6.2 Conseguir la satisfacción de las personas usuarias y de las familias	
OBJETIVO 2.2.7 MEJORAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE DICHA INFORMACIÓN	
ACCIONES	
2.2.7.1 Adecuación a la normativa sobre protección de datos de carácter personal	

3.1 INTRODUCCION

Para definir los servicios que vamos a desarrollar hay que tener en cuenta diversos factores:

- *La implementación del Modelo de Transformación de Atención Temprana “La Atención Temprana que queremos”*
- *La implantación de la metodología Planificación Centrada en la Persona, va a suponer cambiar modelos de intervención en el que el eje central será la persona usuaria y no los servicios a los que acuda.*
- *El apoyo a las familias en sus distintas modalidades (información, acogida y orientación, programas de respiro, apoyo a domicilio, programas de ocio y tiempo libre, vacaciones....) va a ser cada vez más necesario debido a distintos factores entre los que se encuentra fundamentalmente la incorporación de la mujer al mundo laboral, el cambio de los modelos de familia y el envejecimiento de la familia cuidadora. Además se prevé que cada vez haya una mayor demanda de distintos programas o servicios por parte de las familias.*
- *La constatación de las altas necesidades de atención de las personas usuarias que atendemos, tanto en niños con altas dependencias como en personas cuyo proceso de envejecimiento pueda generar nuevos apoyos.*

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



3.1 SERVICIO EDUCATIVO

OBJETIVOS

- Fomentar modelos educativos inclusivos
- Participación activa en la comunidad escolar y social
- Promover la máxima participación de las familias

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



ACCIONES

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS	3.1 SERVICIO EDUCATIVO
OBJETIVO 3.1.1 FOMENTAR MODELOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS	
ACCIONES	
3.1.1.1 Evaluar y potenciar los actuales modelos educativos inclusivos desarrollados por la Asociación en sus centros y en los centros ordinarios	
3.1.1.2 Identificar y proponer nuevos modelos educativos inclusivos para la propia Asociación, como para los centros ordinarios con los que colabora	
3.1.1.3 Medición del grado de inclusividad de los modelos educativos utilizados por los usuarios de la Asociación	
OBJETIVO 3.1.2 PARTICIPACION ACTIVA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR Y SOCIAL	
ACCIONES	
3.1.2.1 Implementar el modelo de intervención educativa	
3.1.2.2 Elaborar los programas individuales en base a las necesidades y prioridades de cada alumno/a	

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



ACCIONES

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS	3.1 SERVICIO EDUCATIVO
OBJETIVO 3.1.3 PROMOVER LA MÁXIMA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS	
ACCIONES	
3.1.3.1 Definir los foros de participación de las familias	
3.1.3.2 Implicar a las familias para que participen en diversos foros	
3.1.3.3 Fomentar las reuniones, talleres y cafés de familias del servicio	

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



3.2 PERSONAS ADULTAS

OBJETIVOS

- Ofrecer oportunidades para que cada persona desarrolle su proyecto de vida, empoderándolo en la toma de decisiones
- Estudio de necesidades a medio plazo

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



ACCIONES

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS	3.2 PERSONAS ADULTAS
OBJETIVO 3.2.1 OFRECER OPORTUNIDADES PARA QUE CADA PERSONA DESARROLLE SU PROYECTO DE VIDA EMPODERANDOLE EN LA TOMA DE DECISIONES	
ACCIONES	
3.2.1.1 Avanzar en el modelo inclusivo de las personas usuarias	
3.2.1.2 Potenciar la figura de Autogestores dentro de este Modelo Inclusivo	
3.2.1.3 Potenciar la participación	
OBJETIVO 3.2.2 ESTUDIO DE NECESIDADES A MEDIO PLAZO	
ACCIONES	
3.2.2.1 Evaluación de la situación actual de las personas usuarias	
3.2.2.2 Elaboración de un Estudio de necesidades dichas personas	

3.3 SERVICIO DE CENTRO DE DÍA

OBJETIVOS

- Elaborar el reglamento de régimen interno en el servicio de centro de día
- Reelaboración de los planes de centro
- Adecuar las infraestructuras a las necesidades de las personas

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



ACCIONES

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS	3.3 SERVICIO DEL CENTRO DE DIA
OBJETIVO 3.3.1 ELABORAR EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO EN EL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA	
ACCIONES	
3.3.1.1 Elaborar el Reglamento de régimen interno del Servicio de Centro de Día	
OBJETIVO 3.3.2 REELABORACIÓN DE LOS PLANES DE CENTRO	
ACCIONES	
3.3.2.1 Evaluar los actuales Planes de los diferentes Centros de Día con que cuenta la Asociación	
3.3.2.2 Adecuar los Planes a la nueva estrategia de la Asociación	
OBJETIVO 3.3.3 ADECUAR LAS INFRAESTRUCTURAS A LAS NECESIDADES DE LOS CENTROS	
ACCIONES	
3.3.3.1 Traslado del actual centro de día de Urretxu.	

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



3.4 SERVICIO DE VIVIENDA

OBJETIVOS

- Elaborar el reglamento de régimen interno en el servicio de vivienda
- Adecuación de los protocolos a la normativa de desarrollo de la ley de servicios sociales
- Reelaboración de planes de vivienda

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



ACCIONES

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS	3.4 SERVICIO DE VIVIENDA
OBJETIVO 3.4.1 ELABORAR EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO EN EL SERVICIO DE VIVIENDA	
ACCIONES	
3.4.1.1 Elaborar el Reglamento de régimen interno	
OBJETIVO 3.4.2 ADECUACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A LA NORMATIVA DE DESARROLLO DE LA LEY DE SERVICIOS SOCIALES	
ACCIONES	
3.4.2.1 Protocolos de Vivienda adecuados a la nueva normativa	
OBJETIVO 3.4.3 REELABORACIÓN DE PLANES DE VIVIENDA	
ACCIONES	
3.4.3.1 Evaluar los actuales Planes de las diferentes Viviendas con que cuenta la Asociación	
3.4.3.2 Adecuar los actuales Planes a la estrategia de la Asociación	

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



3.5 SERVICIOS DE APOYO A FAMILIAS, OCIO Y TIEMPO LIBRE

OBJETIVOS

- Mejorar la gestión del voluntariado
- Elaborar planes de formación dirigidos a familias
- Incrementar y fomentar acciones de ocio y tiempo libre

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



ACCIONES

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS	3.5 SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS, OCIO Y TIEMPO LIBRE
OBJETIVO 3.5.1 MEJORAR LA GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO	
ACCIONES	
3.5.1.1 Revisión y actualización del proceso y protocolos de la Asociación en relación al Voluntariado	
3.5.1.2 Revisión y actualización de los acuerdos de colaboración con Instituciones, Fundaciones, Organismos y demás entidades que participan en el proceso de Voluntariado de la Asociación	
3.5.1.3 Desarrollo de Planes de formación a las personas voluntarias que mejoren sus competencias en la prestación de sus servicios	
3.5.1.4 Incrementar el número de personas Voluntarias en la Asociación	
OBJETIVO 3.5.2 ELABORAR PLANES DE FORMACION DIRIGIDOS A LAS FAMILIAS	
ACCIONES	
3.5.2.1 Identificar anualmente las necesidades prioritarias de formación de las familias	
3.5.2.2 Definir y desarrollar anualmente Planes de formación a las familias que cubran las necesidades detectadas y prioritizadas	

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS



ACCIONES

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A PERSONAS	3.5 SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS, OCIO Y TIEMPO LIBRE
OBJETIVO 3.5.3 INCREMENTAR Y FOMENTAR ACCIONES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	
ACCIONES	
3.5.3.1 Identificar y priorizar las preferencias de los alumnos/usuarios/familias en los ámbitos de ocio y tiempo libre	
3.5.3.2 Programar y desarrollar anualmente acciones de ocio y tiempo libre que cubran las preferencias detectadas y priorizadas por alumnos/usuarios y sus familia	

4. PROYECTO COMUN



OBJETIVOS

- Desarrollar los principios éticos en la gestión diaria de la asociación
- Potenciar la comunicación interna y externa
- Incrementar la base social
- Gestionar de forma responsable y transparente logrando resultados económicos viables y sostenibles

4. PROYECTO COMUN



ACCIONES

4. PROYECTO COMUN
OBJETIVO 4.1 DESARROLLAR LOS PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA GESTIÓN DIARIA DE LA ASOCIACIÓN
ACCIONES
4.1.1 Establecer mecanismos para la resolución de dilemas éticos.
4.1.2 Divulgar el código ético a profesionales, familias y personas usuarias
OBJETIVO 4.2 POTENCIAR LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
ACCIONES
4.2.1 Definir el actual Mapa de Comunicación de la Asociación
4.2.2 Definir un Plan de Acción de mejora de la comunicación de la Asociación
4.2.3 Desarrollar acciones que mejoren la comunicación de la Asociación
OBJETIVO 4.3 INCREMENTAR LA BASE SOCIAL
ACCIONES
4.3.1 Analizar la estructura y composición actual de la base social de la Asociación
4.3.2 Definir un Plan de Acción encaminado a incrementar dicha base social
4.3.3 Definir y poner en marcha acciones encaminadas a incrementar dicha base social

4. PROYECTO COMUN



ACCIONES

4. PROYECTO COMUN
OBJETIVO 4.4 GESTIONAR DE FORMA RESPONSABLE Y TRANSPARENTE, LOGRANDO RESULTADOS ECONOMICOS VIABLES Y SOSTENIBLES
ACCIONES
4.4.1 Analizar el grado actual de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades legales y normativas que como Asociación está obligada o comprometida
4.4.2 Realizar un seguimiento de la gestión por parte de los órganos de dirección
4.4.3 Identificar, evaluar y priorizar los riesgos de cumplimiento de la Asociación
4.4.4 Definir y poner en marcha acciones que minimicen los riesgos priorizados por la Asociación

5. ENTORNO



OBJETIVOS

- Consolidar alianzas con entidades que fortalezcan nuestra Misión (confederación, plena inclusión, FEVAS plena inclusión, otras entidades de las discapacidad)
- Colaborar en las políticas desarrolladas por las Instituciones
- Trasladar el proyecto ASPACE Gipuzkoa en distintos foros

5. ENTORNO



ACCIONES

5. ENTORNO
OBJETIVO 5.1 FORTALECER ALIANZAS CON ENTIDADES QUE FORTALEZCAN NUESTRA MISIÓN
ACCIONES
5.1.1 Revisión y actualización de las Alianzas de la Asociación
5.1.2 Identificación de nuevas alianzas y puesta en marcha de acciones
OBJETIVO 5.2 COLABORAR EN LAS POLÍTICAS DESARROLLADAS POR LAS INSTITUCIONES
ACCIONES
5.2.1 Potenciar los espacios de colaboración con las Instituciones
5.2.2 Participar en las generación políticas que afectan a la Asociación y que desarrollan las Instituciones
OBJETIVO 5.3 TRASLADAR EL PROYECTO ASPACE GIPUZKOA EN DISTINTOS FOROS
ACCIONES
5.3.1 Plan de divulgación del proyecto de la Asociación